

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 20 de Octubre de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.922

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

## Legítimas ovaciones

A esos republicanos, todo lo lógico les parece absurdo, todo lo justo censurable. En ninguna parte podríamos encontrar más rara genialidad que las que nos ofrecen esos utopistas políticos, verdaderos «clowns fin de siècle». Para ellos la historia no es más que un libro inútil, las lecciones de la experiencia, chocheos, y el buen sentido tendencia al retroceso. Así es que cuando hablan ó escriben en clubs ó en periódicos, ciertamente excitaría la risa, si no mediara la triste consideración del estrago que producen en espíritus vulgares ó totalmente ignorantes, incapaces de distinguir entre la verdad y el error cuando se les presentan los conceptos en lenguaje rimbombante y ampuloso.

Ayer mismo, un periódico de la familia publicaba un suelto que no queremos calificar, pretendiendo disminuir el prestigio de las instituciones.

Ante todo, y por vía de paréntesis, debemos decir que ignoramos si de ayer á hoy le habrá ocurrido al colega percañe alguno con motivo del inculcable suelto: si no ha sido así, esperamos que el colega seguirá quejándose de la «intolerancia» conservadora.

Pero, volviendo á nuestro asunto, no vemos el motivo de que el periódico aludido extrañe, como cosa del otro jueves, que los periódicos conservadores dediquen algunas columnas á reseñar el viaje de SS. MM. por Andalucía; é indique que no hay razón que lo abone, ni criterio que lo explique.

Pues sí señor; la conducta de la prensa conservadora, mal que á usted le pese, está perfectamente justificada; y aunque ante las salidas de tono del periódico en cuestión podríamos contestar sencillamente con un encogimiento de hombros—que otra cosa, en rigor, no merecen sus palabras—todavía queremos darle una muestra de atención, cuando no por otra cosa, para que no crea que nos duelen prendas.

Es tan estrecho é indisoluble el vínculo que une á la nación española con la monarquía tradicional y legítima representada hoy por un augusto niño bajo la tutela de la egregia dama que rige con singular tino y sabia prudencia los destinos de nuestra patria, que naturalmente ha de interesar á todos cuanto se refiera á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, el estado de su salud, sus viajes y las pruebas de afecto y adhesión de que en todas partes son objeto. Mas este interés sube de punto en los tiempos que corren, cuando unos cuantos explotadores, haciendo uso de libertades concedidas por los fusionistas, respetadas por los conservadores y que ellos no saben agradecer, se empeñan en persuadir á los incautos de que se halla poro menos que socavado el trono que tantos días de gloria ha dado á la patria, bajo cuyo amparo tantas proezas se han realizado y que no está lejano el día en que la república se imponga; añadiendo que los Gobiernos históricos están con escasos partidarios y que las instituciones hallan en todo el rigor de

la palabra desatendidas.

Pues bien, sobre todas esas afirmaciones de los republicanos impera la razón fría y serena del pensador que observa con entera imparcialidad los hechos y hállase la fuerza incontrastable de éstos, que todos los días, en repetidas ocasiones, nos obliga á reconocer que, por fortuna para España, el glorioso Trono de San Fernando y de los Reyes Católicos, hoy como ayer, se halla perfectamente consolidado, que las instituciones, lejos de languidecer, gozan de vida abundantísima y que las disensiones entre los partidos monárquicos se basan exclusivamente en materias hasta cierto punto secundarias, que no les impide unirse estrechamente cuando de combatir contra el enemigo común se trata.

El mismo viaje de SS. MM. es una prueba más de lo que venimos sosteniendo. ¿Y cómo no hemos de hablar de él cuando por sí solo constituye el mérito más sostenido dado á los republicanos?

S. M. la Reina, acompañada del Rey niño, visita los históricos lugares en donde halló eco el pensamiento de Colón, cuyo feliz éxito celebramos en estos días; brinda con el perdón á los condenados, manifiesta patentemente su admiración por nuestra gloria mayor, declarando para lo sucesivo fiesta nacional la fecha del 12 de Octubre; y de esta suerte la augusta sucesora de aquella gran reina que se llamó Isabel la Católica, continúa la tradición de la monarquía española, á la cual debemos las páginas más brillantes de nuestra portentosa Historia.

El pueblo á su vez corresponde á la soberana, no con manifestaciones de simple cortesía, sino con vivas entusiastas, con hurras atronadores, con el entusiasmo que en las provincias del Norte como en las de Levante, siempre y en todas partes le ha tributado.

¿Y no quieren los republicanos que hagamos constar tales hechos que hundan en el polvo á los desdichados enemigos de la monarquía... Después de todo, se comprende la vanidad ingenua y exponánea de la multitud al grito de sus peroratas.

Pero, en conciencia, ¿quién menos autorizado que los republicanos para censurar que batamos palmas al paso triunfal de nuestros Reyes? Los adoradores de Pírfatos, los traficantes en ideales, los que pagan á peseta por barba las ovaciones, los que nos ofrecen como sabio á cualquier santón pedantesco, que se ha hecho célebre ahuecando la voz en clubs y «meetings», pero que no se atreve á presentarse ante un Congreso jurídico, porque allí no se admiten vulgaridades ni filosofismos que trasciendan á violeta; los que, en fin, defienden ideas que no saben en qué consisten, no pueden ciertamente censurar que nos entusiasmemos con las repetidas muestras de cariño que rinde el pueblo á las egregias personas en quienes se encarnan los principios fundamentales de nuestra nacionalidad, de nuestro esencial modo de ser de nuestra misión histórica.

Déjese, pues, de remilgos el periódico á

que venimos aludiendo, y considere que pretender el desprestigio de las instituciones, sobre ser expuesto á dar de frente con el Fiscal de S. M., es tarea inútil, porque pugna con la realidad que está á la vista de todas las personas desapasionadas.

Es lo que vulgarmente se llama ladrar á la luna.

## Los librepensadores

Y EL FISCAL DEL SUPREMO

Los ataques violentos que los oradores (valga la frase) del Congreso de librepensadores dirigen á la religión, han obligado al digno fiscal del Tribunal Supremo, señor Conde y Luque, á presentar querrela criminal contra el citado Congreso por entender que éste ha incurrido en el caso tercero del artículo 240 del Código penal.

Cuando se discutió en las Cámaras la vigente ley de reunión y asociación, obra del partido liberal, la minoría conservadora hizo una oposición grande á la misma, por creer que ciertas libertades no pueden concederse á los que no saben hacer buen uso de ellas y traspasan los límites de lo justo.

Los hechos han venido á dar la razón á nuestros amigos, demostrando que toda previsión es poca cuando se trata de hacer leyes que, como la de reunión, puede ocasionar grandes males y causar hondas perturbaciones en nuestra sociedad ya por desgracia bastante desquiciada.

Amantes del progreso han sido y son los hombres que hoy forman el Gobierno, y no puede tachárseles de reaccionarios sin incurrir en notoria injusticia, como lo prueba el hecho de haber practicado con la mejor buena fé todas las reformas liberales del partido fusionista; pero cuando se trata de faltar abiertamente á la ley y tomando por pretexto la conmemoración de una fecha gloriosa, para la patria, se hace mal uso de las libertades conquistadas á costa de mucho tiempo de grandes esfuerzos y de incalculables sacrificios, se impone la intervención de los llamados á garantizar esas mismas libertades que, bastardeadas, pueden llegar á degenerar en odioso libertinaje.

El Estado tiene una religión, que es la católica. ¿Con qué derecho pueden atacarla los que se llaman libre-pensadores? ¿Qué libertad es la suya que no respeta las creencias de los demás?

En las sesiones que ha celebrado el Congreso de libre-pensadores se ha escarnecido públicamente á los dogmas de la religión del Estado, y el fiscal del Supremo al entablar el oportuno procedimiento criminal, ha cumplido los deberes que su alta misión le imponen, y merece aplausos.

El Juzgado se incautó de las banderas que adornaban el teatro del Príncipe Alfonso, donde las sesiones del Congreso se celebraban y afortunadamente tendrá fin el «edificante» espectáculo que allí se ha dado estos días.

## Desde Granada

Los aposentadores reales se encuentran en esta capital ultimando la distribución de

habitaciones para SS. MM. y AA. en la casa de los Mártires; y ya han designado la colocación de las dependencias.

En la hermosa finca de Calderón encontrarán los augustos viajeros cómodo alojamiento, y merced á los desvelos del señor Campos Cervetto, teniente de alcalde, adelantán prodigiosamente las obras de embellecimiento y decorado del edificio, todas las cuales estarán terminadas el jueves ó el viernes de la actual semana.

Se han enarenado los paseos que conducen al Carmen y pintado la fachada y los muros de la misma.

El patio de la casa aparece cubierto de rica alfombra, lo propio que el vestíbulo, corredores y demás dependencias.

En el dormitorio de la Reina se exhibe una valiosa y elegante sillería de nogal, forrada de terciopelo bordado en seda de colores, propiedad del señor Conde de las Infantas; armonizando con aquélla, hay en el suelo una hermosa alfombra, y cubren los huecos de la habitación amplias cortinas de terciopelo.

Sobre la chimenea se ha colocado un artístico espejo de grandes dimensiones; oculta la puerta que dá acceso al corredor un elegante y caprichoso biombo.

Una espléndida cama dorada y otros varios objetos de exquisito gusto artístico completan el mobiliario del departamento.

Contiguo á esta habitación hállase el tocador, pieza de distinto gusto que la precedente, cuya alfombra, el magnífico espejo de luna y demás muebles son dignos de la regia dama que los ha de usar.

Las habitaciones del Rey son modelo de buen gusto, reuniendo además el sin par atractivo de su emplazamiento, puesto que desde los balcones descúbrese el pintoresco panorama de esta preciosa vega.

No son menos espléndidas las habitaciones destinadas á las infantas, respondiendo todas las demás á las diversas categorías de las personas llamadas á ocuparlas.

Han sido instalados dos teléfonos en el tocador de la Reina; y no faltan timbres eléctricos en ninguna de sus dependencias.

En la explanada, frente al ingreso de la finca, se ha colocado un soberbio candelabro con luces de gas, encerradas en caprichosas bombas de cristal.

Plantas y macetas de flores, en profusión, completan la ornamentación del vestíbulo, escalera, repartidor y vastos jardines de la que va á ser por tres días, morada regia.

Digno alojamiento ofrecerá Granada á sus Reyes, que serán recibidos con la caballerosidad é hidalguía que tan acreditada tienen los hijos de esta morisca ciudad.

Las fiestas escolares serán un número relevante entre los festejos que se están preparando para estos días.

Pasado mañana, según se viene anunciando, llegará á Granada el señor Presidente del Consejo de Ministros, precedido dos días á SS. MM. y AA., quienes permanecerán aquí hasta el día 19 y no el 18 como se pensaba.—C.

Granada, 11 de Octubre de 1892.



## Las grandes regatas á vela

EN MARSELLA

El que conozca Marsella y el temperamento vivo y apasionado de los Provenzales, sabrá el entusiasmo que domina en toda fiesta de carácter típico que lleva impregnado el sello nacional. Ese entusiasmo brilló en aquella populosa ciudad marítima el domingo último del pasado mes, con motivo de las grandes regatas á vela organizadas por la «Union des Yachts francaises». El recorrido era el espacio de costa comprendido entre Marsella y las inmediaciones de Tolon y la Ciotat, en donde estaban colocadas las boyas de virada.

Después de una semana de ansiedad, á causa del fuerte NO. que reinaba amaneció, el domingo; espléndido el tiempo y la mar tersa como un espejo, soplando debilmente la brisa; lo suficiente para poder maniobrar. Más de 50 yachts estaban preparados para hacerse á la vela, ante un gentío numeroso que llenaba los muelles de la Poliette, el Port Vieux y las alturas de Notre-Dame de la Garde. Por fin se dió la señal de partida, izaron las velas las embarcaciones y franqueó la boca del puerto la esbelta y elegante escuadrilla en medio de un inmenso clamor de entusiasmo. El vaporcito «Lyon de Mer» precedió á la flotilla con los jueces y «commissaires» á bordo para presenciar las peripecias de la lucha. Esta se efectuó bajo un tiempo hermoso pero escaseando el viento, lo cual impidió que cada yacht luciera sus especiales cualidades; así fué que las embarcaciones que se creían obtendrían los mejores premios se vieron imposibilitadas de demostrar sus grandes condiciones de velocidad á pesar del inmenso velamen que las cubría. A las 47 horas de la salida de Marsella se vió aparecer entre puntas del muelle al «Cygne», de 27 toneladas de desplazamiento, que usa vela latina, el cual iba dirigido por su propietario Mr. Rollandier; dos horas más tarde entró la «Tzigane», hermoso cutter de 13 toneladas de Mr. Meynadier, y en las aguas de esta, la «Va kyria» uno de los yachts más veloces que surcan las aguas del Mediterráneo. Durante la tarde los espectadores marseleses admiraron el hermoso espectáculo de ver regresar á más de 30 yachts voltejando y ganando el puerto sobre bordadas y antes de concluir los tres días ya se encontraban amarradas en la dársena todas las embarcaciones que tomaron parte en el «match». Los primeros premios, pues, se han concedido por el orden siguiente: 1.º al «Cygne»; 2.º al «Tzigane» y 3.º á la «Valkyria». Es creencia general que si el viento hubiera refrescado durante la carrera los resultados obtenidos serían diferentes. De todos modos, la fiesta resultó brillantísima y llena de entusiasmo, merced á la pasión que existe por el sport náutico en Marsella.

## Los restos de Colon (?) en venta

El «Times» publica un telegrama de Washington, fecha 10 del actual, según el cual, el presidente de la república de Santo Domingo ha ofrecido en el precio de 100.000 duros al gobierno de los Estados Unidos los restos mortales del célebre navegante; y añade que tal oferta ha sido rechazada en razón á que no se trata ahora de tal asunto.

Parece que el gobierno de Santo Domingo ha querido apelar á este recurso en vista de obviar las dificultades para un empréstito con los Estados Unidos; pero es el caso que las autoridades «yankees» saben perfectamente cuán dudoso es que los res-

tos de Colon descansen en Santo Domingo, ya que está casi demostrado que fueron llevados á la Catedral de la Habana en 1795. De todos modos, tan delicado es el asunto, que nos resistimos á dar crédito á la noticia, pues implicaría harto desdén á los restos del descubridor de América.

Hé aquí la traducción literal del telegrama en cuestión:

«Washington 10 de Octubre.

Se habla en los círculos oficiales de esta población de que el presidente de Santo Domingo ha ofrecido los restos de Cristóbal Colon al gobierno de los Estados Unidos como en garantía de un empréstito de 100.000 duros, y que las autoridades han rechazado la oferta, fundándose en que no se trata de tal cuestión. Se cree que la oferta ha sido una delicada manera de abrir negociaciones, por medio de la venta de los despojos de Colon. Debe observarse que se disputa el punto de si los restos del navegante fueron ó no trasladados de Santo Domingo á la Habana en 1795.»

Le «Temps», de París, que copia también el citado telegrama, dice además, y con muchísima razón, «que los restos de Colon que fueron primeramente depositados en Valladolid y después en Sevilla, fueron transportados á Santo Domingo, y en 1796 tuvo lugar su traslación á la Catedral de la Habana; pero algunos escritores han «pretendido» que hubo un error y que las cenizas trasladadas fueron las del hijo de Colon, D. Diego

Por mas que esto no haya sido todavía probado en serio, Santo Domingo, con razón ó sin ella, «pretende» poseer los preciados restos que son objeto de la estúpida venta que se atribuye al presidente Heureaux.

## EL CÓLERA EN MARSELLA

Se vá aclarando la historia de la aparición del cólera en Marsella, aún cuando todavía no se ha podido determinar quién fué la persona que importó la terrible infección.

Es de temer que haya habido algunos casos mas hace bastantes días, y que los médicos que asistieron á los invadidos ocultaran el carácter de la enfermedad, por no alarmar á la población, ó evitar ciertas molestias á las familias de las víctimas.

Los primeros casos de que se tiene noticias positivas ocurrieron el lunes 3 del actual en una fonda situada en el centro de Marsella.

El fondista trató de ocultar la existencia de la infección en su casa. No logró que pasase inadvertida.

Los huéspedes que no fueron atacados buscaron nuevos hospedajes, y aquella dispersión llamó la atención de los vecinos. Pronto se averiguó que la causa de la huida era la aparición de la infección colérica, y la noticia se divulgó rápidamente por la ciudad.

Desde el lunes hasta el sábado ha habido en Marsella 27 invasiones y 16 defunciones por lo menos. Muchos de los casos han sido fulminantes.

No es posible conocer el número exacto de los atacados, porque no se han formado, hasta ahora, estadísticas oficiales, y las autoridades y los médicos se niegan á facilitar datos completos.

La epidemia se vá desarrollando rápidamente, como era de temer.

En veinticuatro horas, desde las doce del domingo hasta las doce del lunes, ha habido 30 nuevas invasiones y han muerto 15 personas, víctimas de la infección.

La epidemia ha causado ya algunas vícti-

mas en varios pueblos próximos á Marsella. Las autoridades han acordado aplicar medidas de precaucion y defensa idénticas á las aplicadas en París, y se cree que en breve se declarará oficialmente la existencia del cólera en Marsella.

Los comerciantes, sin tener en cuenta la paralización mercantil, que forzosamente ha de seguir al desarrollo de la epidemia, y sin considerar que éste es inevitable si no se adoptan precauciones enérgicas, y por consiguiente si no se revelan con ésta la existencia de la infección, protestan de que se haya divulgado la aparición del cólera en la ciudad, y dicen que las cuarentenas que han de imponerse en el extranjero á las procedencias del populoso puerto mediterráneo ocasionarán cuantiosas pérdidas al comercio marseles.

## Noticias Varias

El gobierno tunecino ofrece á los colonos, en el dominio de Sfax, tierras al precio de 10 francos por hectárea, con la condición de plantarlas de viñas. Cerca de 14.000 hectáreas son ya propiedad de colonos franceses, habiéndoseles concedido una reducción en el precio de pasaje á los que tengan intención de comprar dichos terrenos en aquella regencia.

Parece que en Berlin hace estragos la morfomanía, principalmente entre las damas de la aristocracia. La policía ha tomado severas medidas para cortar esta alarmante moda, pero las elegantes consumidoras de morfina han encontrado el medio de burlarse de toda vigilancia, haciendo venir de París el apetecido narcótico, disimulado en paquetes de objeto de tocador y otros artículos de lujo. Los comerciantes de París hacen pagar muy caro á sus parroquianos el fruto prohibido.

La obligación por parte del gobierno de designar los concejales llamados de real orden, entre los que en épocas anteriores hayan pertenecido por elección al Ayuntamiento, ofrece en algunos casos graves inconvenientes. Para obviar éstos, parece que tan pronto como se reúnan las cortes se presentará un proyecto del ley pidiendo con toda urgencia la modificación del artículo 46 de la ley municipal en el sentido de que el gobierno pueda hacer esa designación libremente sin más limitación que la de recaer, á lo menos, una tercera parte en los mayores contribuyentes.

Parece también que se estudia el definir la situación de los secretarios en el caso de una suspensión total de Ayuntamiento.

«Las Novedades» de Nueva-York publica el siguiente telegrama:

«Habana 29 de Setiembre.—El Círculo de hacendados ha tomado hoy acuerdos declarando que los impuestos sobre el azúcar no deben exceder de un peso por tonelada de azúcar centrifuga, 50 centavos por la de azúcar de miel y 25 por las melazas. Ha declarado además que confía en que el gobierno abonará totalmente los impuestos sobre este artículo.

Antes de fijar su residencia en Florencia el nuevo general de los jesuitas, padre Martín, ha querido hacer una visita á Búrgos, habiendo llegado el sábado á aquella ciudad, donde se le hizo un cariñosísimo recibimiento.

El ayuntamiento y el clero han acordado celebrar con brillantes festejos la exaltación á la primera dignidad entre los jesuitas de tan distinguido burgalés. Entre los varios festejos acordados figura la colocación de una lápida conmemorativa en la

fachada de la casa natalicia del sabio jesuita.

Dice «El Diario de Orense»:

«En el cuartel de San Francisco de aquella capital se ha declarado con intensidad el tifus entre los quintos recientemente llegados á aquella ciudad.

Añade que no tiene nada de particular dadas las malísimas condiciones en que está dicho edificio y la contiguidad con un cementerio, en el cual los cadáveres se amontonan unos sobre otros por falta de espacio, y en un terreno saponificado.»

Dice además:

«Si á esto añadimos el desdichado acuerdo de gastar el agua de un pozo que estaba sumariado por caer hace tiempo un cabo y un soldado dentro y no haber sido extraídos, mas fácil será la explicación.

Nuestras predicciones se cumplen: del cuartel no tardará la epidemia en extenderse por la ciudad.»

El jesuita padre Torrendt, inglés, y misionero en Africa, ha publicado una monumental gramática comparada de 34 lenguas africanas, entre las que se cuentan las de nuestros posesiones de Golfo de Guinea, y muy en especial de Fernando Póo. Todas las revistas filológicas y geográficas extranjeras hacen grandes elogios del libro, escrito en lengua inglesa y publicado en Londres.

La mujer del profesor Sainio de Helsingfors (Finlandia) ha sido condenada á la hoguera, con arreglo á las antiguas leyes finlandesas, por haber asesinado á su marido; y aun cuando interpuso apelación de la sentencia, el Senado finlandés la ha confirmado, agravándola además, pues dispone primeramente le será cortada la mano derecha en la plaza pública, y después quemada viva.

El emperador Alejandro tiene el derecho de gracia; pero, si no hiciera uso de esta facultad, se podrá presenciar un espectáculo digno de la Edad Media.

Una curiosa estadística de los depósitos de oro y plata que existen en los principales países del mundo, acaba de publicarse por el director de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos, mister Leech, tan justamente conocido por ser un célebre matemático.

Del exámen de dicho trabajo, compuesto de curiosos cuadros, resulta que el «stock» del mundo, representado el oro, suma 18 254.695.000 de millones de pesetas, y el de plata 19 723 500.000 de igual moneda.

Hace algún tiempo que la recolección de gutta-percha va disminuyendo de tal modo, que el mundo industrial se preocupa vivamente con la idea de que pueda llegar el caso de que este producto desaparezca por completo, ó llegue á escasear más que hoy, en que la demanda sobrepasa mucho á la producción.

¿Qué será de la electricidad si la gutta-percha llegara á faltar antes de que se haya descubierto una materia nueva aisladora?

El batallón cazadores de Tarifa, de guarnición en Badajoz, verificó el día 8 del actual un concurso de tiro, en el que tomaron parte 70 soldados, cabos y sargentos que aspiran á ser tiradores de primera y segunda.

Hicieron 50, 60 y 70, y alguno 99 por 100 á 400 metros de distancia.



Luego se verificó un certamen de compañías, tirándose á 600 metros de distancia en orden de combate y en orden cerrado

Las descargas por compañía hicieron el 30 y 40 por 100 en ambos fu-gos.

Asistió el capitán general, que quedó muy satisfecho y felicitó al jefe, D. Justo Mendoza.

En un periódico de New York leemos que Mr. William Dallin, vicepresidente y gerente general de la Compañía constructora del Atlántico y del Pacífico, había manifestado en Debroit (Michigan), donde accidentalmente se encontraba, que tiene el proyecto de hacer construir un ferrocarril en la línea recta entre New-York y San Francisco, que acortará la distancia en unas 800 millas, lo que hará mucho más breve el viaje.

Los trabajos empezarán en 1893 y la vía entera estará terminada y podrá abrirse al tráfico en 1900. El trayecto de New York á Chicago está presupuestado en 100 millones de dollars, y desde esta última ciudad á San Francisco en 500 millones de igual moneda.

El camino se construirá según el mismo Mr. Dallin, con capitales ingleses.

En los escaparates de la conocida casa de París «Pos» y Chabot, en los boulevares, ha estado expuesta durante tres días una enorme seta, perfectamente comestible. Esta semiesfera, del mas hermoso color blanco de leche, tenía un diámetro de 50 centímetros y pesaba seis kilos. Su tallo, muy corto, tenía las dimensiones del tronco de un arbusto.

Esta seta monstruo fue encontrada en un bosque inmediato á Saint-Denis. Después de haber causado la admiración de cuantos pasaban por los boulevares, ha sido vendida por seis francos á un ruso, al príncipe Astacheff, que vive en la avenida Marceau.

En un banquete celebrado en el Palacio de Cristal de Lóndres, para solemnizar el cumpleaños de la reina de Inglaterra, se hicieron interesantes experimentos de electricidad, pasando una corriente de 100.000 volts de extremo á extremo de una pizarra y trasformándola después, rebajando su potencialidad á 30 volts solamente, para emplearla en arco voltaico. Se guisaron 70 ú 80 culetas en la cocina eléctrica, y otros tantos flanes y el café se hizo preparando el agua por la corriente.

«The Electrician», ocupándose de estos hechos, se lamenta de que sea tan poco sabido que en el mismo circuito que se emplea para el alumbrado puede calentarse una sartén ó una plancha, pudiendo aplicarse á diversos usos domésticos ese útil cuanto costoso sistema.

## Gacetilla

Sobre las doce y media del día de ayer, y con motivo de haber contraído matrimonio un viudo, se armó en la calle del Castillo entre hombres, mujeres y muchachos una gran concurrencia de latas y otros efectos ruidosos, la que fué disuelta por los «agentes de vigilancia», siendo llamados á la Inspeccion varios de los alborotadores. Gracias á las activas disposiciones dadas por el Sr. Inspector no se ha repetido el hecho durante la noche última.

Sería de desear se corten y castiguen tales abusos, conforme dispone el Código penal.

Hemos recibido un opúsculo titulado «Desvarios», coleccion de artículos y poesías originales de don Ignacio Jurado y Tort.

Por falta de tiempo no hemos podido leer detenidamente dicha obra, pero por la rápida ojeada que hemos dado en ella observar pudimos que está escrita con lenguaje castizo, fluidez y corrección de estilo, mereciendo ser leída además por lo interesante de algunos de sus artículos, principalmente por el que se refiere á la Fortaleza de Isabel II.

Agradecemos al Sr. Jurado su atención.

En la mañana de hoy se han presentado en nuestro mercado algunas cantidades de setas, primeras de la presente estación, que se han vendido á sesenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

También hemos visto una berceda, primera de este año, como augurando la venta de dicha raza, que por lo regular no suele ser muy abundante en este país.

Procedentes de Marsella fondearon ayer en aguas del Lazareto el bergantín goleta italiano «Anna Magdalena» de 110 toneladas, su capitán Sr. Rella, con siete tripulantes y cargamento de pipería vacía; y el vapor español «Cabo San Vicente» de 1107 toneladas, su capitán Sr. Garrestan, con treinta y un tripulantes y cargamento general.

Por haber promovido escándalo en una de las calles de esta ciudad y por desobediencia, insultos y amenazas á los agentes de la Autoridad fué llevado al cuarto de detenidos un mozalbete en la noche de ayer, habiéndose dado parte del hecho á la Autoridad competente.

Por fin el tiempo chubascoso de estos últimos días se ha resuelto en lluvias que han continuado durante todo el día, y á juzgar por el cariz que ofrece la atmósfera es de creer habrán sido generales en la isla, lo cual hace esperar que los campos entrarán en completa sazón, complaciéndose los deseos de los agricultores que podrán dedicarse á las faenas propias de esta época del año.

Por otra parte reina en nuestro puerto recio temporal, de modo que las alas rebasan las orillas del muelle.

La Gerencia de los vapores correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 20.

Llegado «Puerto-Mahon» sin novedad al amanecer á poca máquina, noche muy oscura.—Caldés.»

El oro español se cotizaba el día 27 de septiembre en la Habana de 255 á 255 1/4 pesos billetes por 100.

Cambios, en calma; sobre los Estados- Unidos, á corto plazo, á 10 1/2 oro premio; sobre Lóndres, á 20 7/8 premio.

Ha sido destinado á las Baleares el Teniente Auditor de Guerra de la Capitanía General de Valencia, D. Fernando Moscardó.

Sábase por telegrama que el vapor «Nuevo Mahones» ha tenido que luchar contra un rudo temporal desde Barcelona á Alcudia, de donde ha salido á las diez de la mañana para este puerto, viéndose precisado á arribar á causa del temporal reinante.

## Ayuntamiento de Mahon

### OBRAS PÚBLICAS

El día 7 de Noviembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosario, San Pablo y Rector, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 19 Octubre 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construcción de aceras en las calles de Hannover, Rosario, San Pablo y Rector, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

DON FERNANDO RODRIGUEZ DE LA Encina y Valparada Baron de Benimuslem Delegado Especial del Gobierno de S. M. en la Isla de Menorca.

Hago saber: Que teniendo en consideracion la necesidad y conveniencia de proteger la cria, refinamiento y educacion de las diferentes razas de palomas mensajeras, por los grandes beneficios que en todo tiempo y circunstancias pueden reportar al país, y en vista de las reclamaciones que el «Centro Palomista Menorquin» y varios particulares han producido ante esta Delegacion por los abusos que varios dueños de palomares cometen apropiándose, por medios ilícitos, ejemplares de palomas mensajeras de elevado coste, cometiendo con este hecho no solo el delito de apoderarse de lo ajeno sino que tambien causando perjuicios de consideracion á la patriótica empresa que dicho Centro patrocina, esta Delegacion viene obligada y así lo hará, por todos los medios conducentes, á evitar y poner coto á los graves abusos que se han denunciado sobre la materia.

A este fin, todos aquellos que se apropiaren palomas ajenas serán entregados á los Tribunales, para lo que hubiere lugar, y los que con malas artes impidieren, perturbaren ó perjudicaren tanto la cria de las razas de palomas mensajeras como los ejercicios de vuelo, y demas ensayos que se practiquen para el perfeccionamiento de las mismas, serán castigados gubernativamente con una multa de quince á cincuenta pesetas, según la gravedad del hecho.

La Guardia Civil, Agentes de Vigilancia y demas dependientes de mi Autoridad quedan encargados de velar por el cumplimiento de estas disposiciones y de denunciarme cualquier infraccion que contra ellas se cometan.

Mahon 20 de Octubre de 1892.—El Baron de Benimuslem.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 19.—1'40 t.

Telegrafian de Sevilla, que el Doctor Candelas que en la noche última ha prestado guardia en Palacio, ha manifestado al corresponsal señor Mencheta que el Rey ha pasado la noche tranquilo, siguiendo la dolencia su marcha regular, por lo que resulta inexacto que hayan surgido complicaciones en la salud del Rey: éste necesita el reposo propio de la convalecencia.

La Corte no irá á Granada, pero sí el Sr. Cánovas.

Madrid 19.—6'15 t.

El parte oficial recibido en esta Corte, expedido en Sevilla á las cinco y treinta de la tarde, dice que el recargo sufrido por el Rey en la tarde hoy ha sido más ligero y menos intenso que el que sufrió ayer.

Madrid 19.—7'45 n.

El Congreso Católico de Sevilla ha celebrado la segunda sesion que ha estado concurrísimas.

Han hablado el Arzobispo de Santiago y los Sres. Vallaura y Duran y Bas: este ha pronunciado un elocuente discurso sobre la necesidad de la accion católica para resolver la cuestion social.

Madrid 19.—8'45 n.

El ministro de Hacienda resolverá mañana negativamente la peticion de que se suprima el uno por ciento referente á los sueldos y préstamos con garantia sobre efectos públicos.

El Mimistro de la Guerra ha marchado á Zaragoza.

Madrid 19.—9'45 n.

Sueltos oficiosos que publica la drensas insisten en que será precisa la fiscalizacion del ayuntamiento de esta villa, disposicion que no afectará á la unidad del partido conservador.

Las comisiones de estudiantes que fueron á Toledo han sido obsequiados con un baile.

Madrid 19.—9'50 n.

En los centros políticos se confirma que el Sr. Cánovas irá mañana á Granada, debiendo regresar á esta Corte del sábado al domingo.

El Sr. Dato ha conferenciado con el Sr. Silvela, acto á que muchos quieren atribuir importancia; pero el Sr. Dato niega que la tenga.

#### ULTIMA HORA

La Gerencia de los vapores correos nos acaba de facilitar el siguiente telegrama:

«Alcudia 20.—2 t.

Recrudecido temporal y amenazando, suspendemos salida hasta anochecer. Pasajeros ruegan publique el telegrama.—Cardona.»



## COTIZACIONES

Barcelona 19.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	68'85
4 por ciento Exterior.	73'57
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'00
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	83'70
Ferrocarril de Francia ex-cupon	28'25
Ferrocarril del Norte.	41'15
Id. de Orense.	00'00
Ferrocarril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	58'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C. Transatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	0 rs. vn. paga alcista.

Madrid 19.

4 p. Interior.	68'80
4 p. Exterior.	73'00
4 p. amortizable.	78'00
Billets. Hipos. de Cuba.	105'55
Acciones Banco España.	363'00
Paris 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias vista.	00'00

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

San Juan Cancio pro. y cf. y santa Irene virgen y mr.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco

## Santo de mañana

Santa Úrsula y 11.000 vírgenes mártires y San Hilarion abad.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Alicante bergantín goleta italiano «Ana Magdalena» Cap. Sr. Rola con 7 tripulantes y lastre.

De Marsella vapor cabo «San Vicente» Cap. D. N. Garrasazo con 31 trips. y carga general.

Despachados el 20

Para Barcelona vapor francés «Pytheas» Cap. Mr. Enrique Ansenac con 17 tripulantes y varios efectos.

## ANUNCIOS

## Alcaldía de Villa-Carlos

En poder del alguacil de este Ayuntamiento existe una caballería menor que se encontró vagando por las calles de esta villa.

Se entregará al que acredite ser su dueño, previo pago de los gastos que se hayan ocasionado.

Villa-Carlos 17 Octubre 1892.—P. A. Francisco Vinent.

## Subasta

El día 6 de Noviembre, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

1.ª Una estancia llamada Casa Blanca, situada en las inmediaciones de Alayor, de cabida de mas 13 y media cuarteras, dividida en cuatro grupos, con casa habitación, boyera, pajar, era, y todos los demas edificios necesarios.

2.ª Una casa situada en Mahon calle de las Moreras núm. 20.

3.ª Y otra casa situada en esta ciudad, calle del Horno núm. 15.

La referida estancia se subastará entera ó por grupos segun sean las proposiciones, y si conviniese á los vendedores.

Las condiciones de la subasta obran en poder de dicho Notario, quien enterará de ellas á los licitadores.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R Decreto e 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

## INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administracion de la Agencia Mercantil é Industrial, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos dias al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estacion que se designe dentro de la península.

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

ALUMBRADO ELÉCTRICO EN TODAS LAS CASAS  
ULTIMA CREACION

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LAMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta las de posicion más modesta, podran tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas mas al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña núm. 128

BARCELONA

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

## MÁQUINA DE COSER

Á DOBLE PESPUNTE

Fabricacion inglesa, sistemas Singer etc. White (combinados), el sistema mas sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo núm. 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela mas fina y de icada ai más grueso pano. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construída y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.

Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instruccion muy detallada para su manejo.—Se vende al precio in-reible de 25 PESETAS, remitiéndose por

4 pesetas más en porte pagado hasta la estacion que se desee. Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de facil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

## IMPERMEABLES

DE LA CASA GUSTAV WITTE

Gran novedad en toda clase de telas, tanto en negros, como en colores y mezclas. Se fabrican todos los modelos como son gaban con capucha, capucha y esclavina, invernés con capucha, gaban y ropon para sacerdotes y macharlan con capucha y mangas y capucha para Militares.

Además hay un variado surtido de telas para los de Sra., modelos Princesa, Londres, Lanchy y Brossian.

Todos se confeccionan pegados y cosidos.

Precios sin competencia.

Para medidas y encargos á su Representante para las Baleares

JUAN T. VIDAL

SAN JORGE 28.—MAHON

Nota.—Los encargos se entregan á los ocho dias de efectuados.

## Casino EL RECREO

EN LIQUIDACION

Habiendo transcurrido los dos meses que previene el artículo 51 del Reglamento sin que los socios liquidadores nombrados en Junta Gral. de 14 Agosto hayan cumplido su cometido, la Junta Directiva de dicho casino ha acordado convocar á los señores que formaban la expresada Sociedad á una Junta General extraordinaria para el domingo 23 del actual, á las 3 de la tarde, para que acuerden lo que vean mas procedente.

Mahon 18 Octubre 1892.—El Presidente, Gabriel Vidal.

## Casino EL CONSEY

Estando vacante el cargo de Conserge se participa al público que se admitiran proposiciones para el desempeño de dicho cargo á las once de la mañana del día 30 del corriente.

Las condiciones estaran de manifiesto en casa del Sr. Presidente del casino calle de Prieto y Caules núm. 106.

El que resultare elegido deberá tomar posesion el día 17 de Noviembre próximo.

Mahon 19 Octubre 1892.—P. A. de la J. D., José Barber Mus.

## Buñuelos

Hasta el 18 de Diciembre los habrá todos los dias al precio de 50 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, en la calle de S. Jorge número 14, horno

Tambien se encontrará MIEL de Menorca á 80 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

## Buñuelos

Los domingos y dias festivos los habrá al precio de 16 céntimos de escudo la libra, y de ensaimada á 20 céntimos de escudo la libra, como tambien se encontrará todo lo referente al ramo de bollería

Ensamadas de 1.ª clase mallorquinas

CALLE DEL CASTILLO N.º 83.

## Buñuelos

En el casino «El Progreso» y «Café Balear» en el pueblo de S. Luis, se encontrarán los domingos y dias festivos.

## Buñuelos

á 16 cént. de escudo la libra los habrá de primera calidad, los Domingos y fiestas en la calle del Castillo n.º 45.

## Buñuelos

Desde el próximo domingo y dias festivos los habrá en el horno de la calle del Rector n.º 20 al precio de 16 y 20 céntimos de escudo la libra.

## Higos secos

De superior calidad á 20 céntimos de peseta la libra y por cajones de arroba á 4 pesetas.

Claustro del Carmen y calle de Hannover núm. 18, casa de Salvador Botella.

## CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1893

se ha recibido un elegante surtido.

## BLOQUES DE COCINA

para 1893 á 25 céntimos de peseta uno.

## MIEL

Refinada á 30 céntimos de peseta la libra y al por mayor á 45 céntimos. CARNE DE MEMBRILLO á 75 céntimos la libra.

CONFITERÍA LA PALMA

## En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de Suard núm. 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22.

Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons núm. 6.